

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA
ANONIMA "PLANHOFA C.A."**

En la ciudad de Ambato, a los once días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las diez horas y quince minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en las avenidas El Cóndor y Bolivariana, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la persona jurídica "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhofa C.A." - en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo que a continuación se detalla.

UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN. El quórum de instalación de la Junta corresponde al setenta y siete punto ochenta y cuatro por ciento (77.84%) del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes accionistas (a) "Unión de Pequeños y Medianos Agricultores de Tungurahua Unapemat" que representa el 50.93% del capital pagado total-, a través de su representante, Ing. Carlos Ortiz, de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta, (b) El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato- que representa el 3.13% del capital pagado total- a través de su representante es el Ing. Jaime Garrido de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta" (c) El ECLOF - que representa el 11.61% del capital pagado total- a través de su representante es La Economista Yolanda Montalvo de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta" (d) FUNDER- que representa el 12.17% del capital pagado total- a través de su representante La Ingeniera Gina Mejía de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta." El Ing. Bolívar Martínez, quien en adelante es quien preside la Junta, y como secretario actúa el Ing. Román Soria Gerente General de la Compañía.

DOS. ORDEN DEL DIA. El señor Presidente de la Junta solicita que, por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" de esta ciudad, el día lunes 29 de Mayo del dos mil veinte. Por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia, se da lectura a lo siguiente: "De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los artículos décimo noveno y vigésimo del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANONIMA PLANHOFA C. A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato en la oficina de la compañía ubicada en la Av. El Cóndor y Av. Bolivariana el día jueves 11 de junio de 2020, a partir de las 10:00 horas para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

El Ing. Bolívar Martínez indica que se ha cumplido con todos los parámetros y pide que se empiece con el primer punto al señor secretario.

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

El Ing. Román Soria indica que los señores directores tienen una impreso en cada carpeta que se les ha entregado el informe contiene los siguientes puntos

1.-MAQUINARIA Y EQUIPO

MANTENIMIENTO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

2.-DESARROLLO DE NUEVOS PROCESOS Y PRODUCTOS

- MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS EXISTENTES
- ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS
- DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS

3.- FOMENTO DE CULTIVOS ORGÁNICOS Y TRADICIONALES

- Actividades Realizadas por el Departamento de Desarrollo Agrícola

4.- PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

5.- GESTION COMERCIAL

- ACTIVIDADES PROMOCIONALES
- ACTIVACIONES DE MARCA Y POSICIONAMIENTO
- RECUPERACION DE CLIENTES
- NUEVOS CLIENTES
- ALIANZAS ESTRATEGICAS

6.- ESTADOS FINANCIEROS

- AUDITORIA CONTROL INTERNO
- REGISTRO Y MANEJO DE INVENTARIO
- CALCULO DE COSTOS UNITARIOS
- ACCIONES CORRECTIVAS

7.- CONCLUSIONES

La Econ. Yolanda Montalvo indica que conocen del trabajo del Ing. Román Soria igual que en el Directorio se ha resumido lo que se ha hecho el año anterior.

La Ing. Gina Mejía saluda a todos los asistentes indica que de parte de Lcdo. Iván García se está haciendo presente al igual que la Econ. Yolanda Montalvo está de acuerdo con el informe emitido por el Ingeniero con respecto a la parte financiera productiva y todo de la empresa en el caso suyo da referencia y nota para pasarle la información al Licdo. Iván García de lo que pueda escuchar. El Ing. Carlos Ortiz indica que agradece por la presencia e indica que tiene dos inquietudes en realidad la maquinaria se ha recuperado en gran parte es importante para la empresa pero hay maquinaria en mal estado esta maquinaria ¿se va a dar de baja o como va a continuar esa maquinaria en la empresa? Además menciona que ha revisado algunas actividades realizadas por el departamento de desarrollo agrícola no solamente en Ambato y Tungurahua sino en varias partes del país pero considera que por cuanto UNAPEMAT tenemos la mayoría de acciones en Planhofa se debe elaborar un proyecto para tratar de favorecer y activar muchas cosas que son necesarias para que esos productores puedan entregar el producto pero ya con las características que la empresa necesita porque caso

contrario no podemos ir en contra y a lo mejor la empresa necesita otras características para poder entregar el producto en excelentes condiciones. Entonces solicita que el trabajo que está realizando se lo haga en la Unapemat con las 7 asociaciones legalmente constituidas. Añade que tiene otra pregunta por cuanto Nestle era un cliente muy importante anteriormente pero por un error que se cometió acá el producto está contaminado, dejaron de adquirir una buena cantidad y pregunta ¿qué paso que no se le recupera a este cliente hasta ahora? ¿Hay alguna posibilidad de recuperarlo o ya se perdió definitivamente? El Ing. Román Soria indica que estamos precalificados y por esa razón ellos nos han pedido dos productos: la pulpa de durazno que ya mandamos las muestras y están aprobadas; pero ellos piden que hagamos 4 tipos de análisis: autenticidad significa que no se adicione azúcar, que no tenga pesticidas, que se analice completamente incluyendo todos los componentes mayores, los minerales y vitaminas esos análisis nos cuestan alrededor de 5000 dólares y se ha pedido que se hagan esos análisis el laboratorio. El primer análisis indica que la pulpa de durazno todavía tiene pesticidas, resultado que se entregó a Nestle pero todavía no nos contestan; sin embargo pienso que aun cuando no nos compren la pulpa de durazno si nos pidieron pulpa de zanahoria. Con respecto a la maquinaria; efectivamente la maquinaria que está en mal estado corresponde a la línea de vegetales y fueron desmontadas y almacenadas unas se han deteriorado completamente por el tiempo sin mantenimiento. El Ministro de Agricultura quiere que le presentemos un proyecto para reactivar la empresa, elaborando un Plan de Negocios para que esa maquinaria que esta almacenada se reactive y se use para trabajar los productos de la empresa pero no necesariamente todos los productos de la empresa. Por ejemplo hemos encontrado maquinaria para hacer jugo de piña, hemos estado ocupando esa maquinaria para hacer pulpa de orito; se podría hacer jugo de manzana, jugo de pera, esa maquinaria pensamos reactivar y hacer ese proyecto para reactivar la parte industrial de la cadena de valor aunque no es suficiente ya que también la parte agrícola debe reactivada para que los agricultores puedan mejorar sus ingresos y asegurar el abastecimiento de productos de calidad. Menciona que estuvo en la parroquia Montalvo donde un grupo de productores de tuna indican que aportaron para instalar Planhofa, pusieron dinero y resulta que nunca pudieron vender la tuna y nadie les hizo caso, tomado en cuenta estos casos hemos iniciado una relación comercial con un proveedor de maracuyá al cual se le planteo que tenía que demostrar cuánto valía el maracuyá para pagarle lo que pide; entonces el anotó todos los gastos en el cuaderno; hizo un plan de negocios y demostró que nos puede vender a 0.50 centavos el kilo de maracuyá. Ahí las dos partes ganan. Con esa base están proponiendo un proyecto más grande incluyendo toda la cadena de valores decir los agricultores entregando lo que necesita la fábrica, ésta produciendo todo lo que recibe y además vendiendo todo lo que transforma, solucionando una de las debilidades que tiene ya que no se logra vender lo que se produce. Se requiere dinero para toda la cadena productiva y eso le queremos presentar al ministro; para los agricultores debe haber una dinero que sirva incluso para mejorar la tecnología, para que produzcan mejor entonces la planta recibe mejor y la planta con ese dinero tiene que mejorar la productividad y los procesos; pero una parte necesitamos para poder vender. Ayer estuvieron en contacto con un señor que tiene una tienda virtual donde uno anuncia en internet todos los productos que uno tiene. Utilizar esa plataforma tiene un costo que bordea los 14.000 dólares, además hay que pagar para que esta plataforma sea conocida y los clientes entren y pidan los productos y nosotros podemos llegar directamente al consumidor, nuestro compromiso es terminar el proyecto en un mes y presentarlo a la Junta y al señor Ministro para tomarse la palabra y le presentaríamos el proyecto que

nos solicitó y se puede tener financiamiento a largo plazo y bajo interés. El Ing. Jaime Garrido indica que le gustaría conocer si habría un Plan estratégico fundamentado en un plan de acción solicitado por el señor Ministro lo que puede detectar mirando los estados de Resultados hay una sensibilidad en cuanto se refiere a este balance de resultados es negativo observamos en donde se muestra los resultados del 2019 la tendencia siempre está a la pérdida y un tema sensible que fue el paro de los indígenas de octubre tuvo una caída vertiginosa más bien este plan estratégico debe sustentarse en cosas que sean sumamente creativas estratégicas para este nuevo año sabemos que estamos en una pandemia situación totalmente adversa con tendencia a la baja buscar la manera de solventar que sea autosustentable quisiera dejar un poco las observaciones que tiene sobre el balance económico la base del sustento de la empresa está dada en función más bien a una actividad diferente los arriendos que mantienen la empresa definitivamente no es la base por que debería ser los ingresos por la venta de productos si bien es cierto se da por conocido el punto pero le gustaría dar el criterio posterior sobre los estados financieros y parte económica. El Ing. Carlos Ortiz propone que se dé por aprobado con las recomendaciones que se han hecho porque son importantes y lo eleva a moción. El Ing. Bolívar Martínez pregunta si hay apoyo a la moción. Los Señores Accionistas indican que apoyan la aprobación del Informe de Gerencia moción Luego de varios análisis los señores Accionistas, mocionan la aprobación del Informe de Gerencia La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaría se manifieste la resolución pertinente. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **“La aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2019”**

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2019.

El Ing. Román Soria procede a dar lectura del Informe presentado por CONSA Consultora Auditora, Contable, Tributario y Laboral, representado por la Dra. Martha Janneth Samaniego Silva Registro N°1214. El Ing. Bolívar Martínez indica que se envió la documentación por correo y en ciertos casos física pregunta si tiene alguna opinión al respecto al Informe de Auditoría. El Ing. Jaime Garrido indica en su opinión para darle ejecutividad considera que el Informe de Auditoría se dé por conocido para continuar con los siguientes análisis. La Econ. Yolanda Montalvo indica que el informe que hacen los Auditores está correctamente respaldado. La Ing. Gina Mejía indica que en su caso del Licdo. Iván García tiene los informes. El Ing. Bolívar Martínez pregunta cuál sería la moción en este punto Sobre el Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2019. Los señores Accionistas mocionan la Aprobación el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2019 Los Señores Accionistas están de acuerdo con la moción. El señor Presidente solicita que se proceda a tomar votación. El señor Secretario informa que todos los accionistas han votado a favor de la moción. El señor Presidente requiere que se exprese la resolución respectiva. El señor Secretario expresa que la Junta ha llegado a la siguiente resolución: **“La Aprobación el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2019 presentado por la Empresa Auditora CONSA para el ejercicio económico 2019 Representado por la Dra. Martha Janneth Samaniego”.**

3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2019.

El Ing. Román Soria procede a dar lectura del Informe entregado por el Comisario Revisor sobre el ejercicio económico 2019. El Ing. Bolívar Martínez indica que tenemos la presencia del Licdo. Fernando Díaz comisario Revisor de Planhofa, podríamos tener más detalle sobre su Informe. El Licdo. Fernando Díaz indica que ha tratado de poner por escrito lo sustancial y básico con la incorporación del nuevo gerente presenta un nuevo Plan Estratégico como señala requiere cierto tiempo para obtener resultados la empresa no está bien tampoco se puede decir que esta tan mal tiene sus deficiencias piensa que lo puede superar hay algunos aspectos puntuales que los señala además de lo que es activos fijos cuando existen activos fijos por incorporarse o activos fijos por dar de baja eso debían haber revelado los Auditores en su informe porque ellos dan sin salvedades a su criterio y esa es una salvedad él está revelando que la integración de activos que está pendiente y también dar de baja algunas maquinaria dañadas que bien informa al señor gerente el otro aspecto a señalar son puntos fundamentales de control interno de la empresa el manejo de inventarios es importante se ha dado de baja un monto que nos revela de cierta manera que hay debilidad en el control hay motivos indudablemente que se pierde en ese aspecto esto hay que tratar de mejorar, igual el manejo de cartera. Tiene dificultad hay que ajustar por ahí también son aspectos puntuales adicionalmente el análisis comparativo que hace de los estados financieros no tienen mayor diferencia a más de incremento de pasivos de clientes y en resultados tras que han bajado las ventas tal vez esa es la mayor debilidad de la empresa el que no logra incrementar sus ventas es el mayor inconveniente indudablemente no es fácil colocar en el mercado el producto es difícil, sabe que mercado tenemos y saber que colocamos en el mercado cree que ahí tiene mucho trabajo, adicionalmente le habían pedido que elabore un alcance de Informe Financiero que tome en cuenta los índices que se consideran normales en un análisis del mercado financiero presenta el Indicador de liquidez, eficiencia, endeudamiento, rentabilidad, los cuales explica individualmente. El Ing. Carlos Ortiz indica que tiene dos inquietudes dentro del informe dice que las ventas con la empresa TIA según análisis se evidencia una pérdida, no sabe si será conveniente continuar con esa empresa en esas condiciones no sabe qué comisión tan elevada se pagó, en años anteriores cuando era presidente se estableció un punto de equilibrio y ese punto de equilibrio no se ha cambiado, y el pago de comisiones 3% a los 30 días si cobra, 60 días el 2% y a los 90 días el 1% pasado los 90 días no tiene nada depende de las ventas del vendedor para que tenga comisión a más del sueldo que tiene, no se puede seguir perdiendo de esa manera el dinero en verdad preocupa a la empresa y la otra no sabe si sería bueno el señor comisario revisor ha explicado de forma clara y concreta sería bueno haber sin nos pone unas recomendaciones por escrito por que aquí se recomendó ciertas cosas que son positivas pregunta si es posible recomendaciones a cada departamento para tratar de mejorar la situación por que como se indica no es para criticar es para mejorar en base al dialogo y en base a técnicos así como el comisario revisor que ayude a mejorar la situación de la empresa. El Ing. Soria indica que asistió a la firma del convenio con la empresa TIA le sorprende sobre manera que en total en el contrato tenían 5.8% de comisión cuando ellos aperturan un nuevo local y 8.3% de comisión por comisión en total el 14% es una barbaridad ningún vendedor cobra más del 7% de comisión y con plazo a que ellos paguen 60 días cuando se dieron cuenta de esta deficiencia fueron al TIA y se les reclamó y sacaron el contrato desde mucho tiempo atrás se pidió incrementar pedidos se nos indicó que solo nosotros seríamos los proveedores y mejoraron las ventas pero ellos ganan más se vio que las pulpas pagan un solo precio y bastante bajo desde enero se le informo que el contrato se termina y no se les puede despachar en cantidades pequeñas a partir de una media tonelada hay que ir a

entregar en Guayaquil, a partir de marzo ya no les estamos pagando esta comisión, se está pidiendo los congeladores al TIA, empezamos el retiro del Tia por que no nos conviene el contrato es inequitativo para nosotros, en general los autoservicios piden comisión porque nos dan el espacio para la venta del producto. Ing. Jaime Garrido indica que los indicadores financieros tiene un gran índice de liquidez capacidad de endeudamiento si bien es cierto las grandes cadenas tiene una venta aparentemente importante pero en vez de ser provechosa puede ser perjudicial sienta que de esa manera está presentándose, en el caso de Planhofa no puede darse el lujo de darles para que ellos puedan trabajar generar utilidad mientras que acá están subiendo los gastos operacionales y dándoles plazos largos haciendo un análisis de contexto los ingresos obtenidos son colaterales no es la base de lo que la empresa debe subsistir si bien es cierto nos deja en un confort que hay ingresos seguros no es sustancialmente la razón de ser de Planhofa su razón de ser es la producción y venta de productos y esto permita el crecimiento debe haber un estudio de mercado pregunta el tiempo que esta como gerente el Ing. Román Soria es aproximadamente un año, hay políticas que deben tomarse inmediatamente, como municipalidad creen que se debe tomar acciones en el sentido que existan estudio de mercado sustentados en eso que permita saber que producto necesita el mercado sea para una mercado mayoritario que permita tener ingresos y que ahora no puede tenerlos por la situación tenemos que buscar la forma y la sustentabilidad para saber que producto necesita para salir al mercado y desarrollar y sumado a esto la recuperación de la cartera vencida en ningún negocio sea de producción de comercialización el que fuere si no tiene la recuperación en el tiempo no sirve el negocio mejor cerramos y nos vamos a la casa, este tiene que ser un negocio que permita en base a su base objeto social recurrir y tener un negocio productivo.

El Ing. Román Soria indica que por resoluciones del Directorio el dinero que genera el arriendo de la Favorita se queda en un Banco y no se toca se la invirtió a plazo fijo según recomendaciones. La Econ. Yolanda Montalvo indica que le parece importante la solución del TIA, y que ojala se produzca que eso nos ha causado pérdidas durante todos los años también es importante que después se nos informe que paso cuanto nos costó y como se va a reemplazar esas ventas y también con respecto a la resolución de la Junta respecto a abrir una póliza con los otros ingresos que no pertenecen a la producción fue para salvaguardar el dinero y que no nos sirva como dinero de caja chica y se hacía un solo fondo y la Junta tiene la potestad de dar la autorización de dar como un préstamo hacia la producción y luego tendría que ser reintegrado. El Ing. Bolívar Martínez pregunta cuál sería la moción sobre este punto Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2019. Los Señores Accionistas están de acuerdo con la moción presentada por el Ing. Carlos Ortiz. Luego de varios análisis los señores Accionistas, mocionan la aprobación del Informe del Lcdo. Fernando Díaz Comisario Revisor para el ejercicio económico 2019. El señor Presidente solicita que se proceda a tomar votación. El señor Secretario informa que todos los accionistas han votado a favor de la moción. El señor Presidente requiere que se exprese la resolución respectiva. El señor Secretario expresa que la Junta ha llegado a la siguiente resolución: **“Aprobación del Informe del Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Licdo. Fernando Diaz Comisario de la Compañía”**.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

El Ing. Bolívar Martínez indica que esta Información se la envió vía web y física según el caso. Ing. Jaime Garrido indica que piensa que esta información la tienen conocimiento todos de estos Balances. El Ing Bolívar Martínez indica que esto ya lo analizaron en el Directorio Ing. Jaime Garrido pregunta al señor presidente si le permite tomar la palabra y hacer un análisis, quien realiza un análisis comparativo con relación al año 2018. La Econ. Yolanda Montalvo cree que es importante el control de personal más bien deberíamos tomar una resolución de hacer una auditoria de personal con los elementos que se está preparando con manuales pero es a futuro pero una Auditoria de personal nos permite evaluar el estado de las personas cuáles son sus metas y cuales son los productos con esa documentación que se puede hacer en dos semanas para que sirva de negociación o de acuerdo entre las partes para negociar su salida que eso sería más conveniente porque si bien es cierto los trabajadores tenemos derecho a varios beneficios sociales pero también si no cumplimos tenemos derecho a que también nos sancione se había hablado anteriormente de esta Auditoria de Personal si no cumplen realmente tienen que salir tiene que ser negociado para eso debemos tener elementos que nos permitan evaluar. La Ing. Gina Mejía en la cuestión del personal siempre se debe tener un proceso de competencias laborales en base a ello elaborar la evaluación y saber si obviamente la persona que está trabajando sea este directivo o trabajador lo está ejecutando como se debe y en base a esto fijar parámetros y tomar decisiones. El Ing. Bolívar Martínez indica el observa que los costos de producción son bastante altos, se deberían tener costos individuales, el problema de ventas que lo hemos analizado hasta la sociedad, no sabe si nos podemos acoger a las nuevas leyes que están aprobando en la asamblea porque realmente no estamos procesando todo el día todos los días nos da la potestad de utilizar a la gente hasta en un 50% bajando horas de trabajo que sería lo más viable mientras se siguen concretando nuevos proyectos sería tomar en cuenta esto. Ing. Jaime Garrido hay que ser muy cauteloso con el recurso humano tomar las decisiones tacitas si se tiene que separar personal analizar costo beneficio y priorizar inversión para productividad el pago es pesado de una persona que no tiene productividad y se debe analizar horarios que se requieran definitivamente no estamos en una situación amplia hay que tomar decisiones tacitas si tiene que sepáralos es sobrevivencia. El Ing. Bolívar Martínez pregunta cuál sería la moción para este punto “Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019”. Luego de varios análisis los señores Accionistas, mocionan “Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019” El señor Presidente solicita que se proceda a tomar votación. El señor Secretario informa que todos los accionistas han votado a favor de la moción. El señor Presidente requiere que se exprese la resolución respectiva. El señor Secretario expresa que la Junta ha llegado a la siguiente resolución: **“Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019”**.

Sin más puntos que tratar, el señor Presidente, declara terminada la sesión, siendo las trece horas. Para constancia de todo lo anterior, firma el presidente de la Junta y el señor Secretario de la misma. *****

Ing. Bolívar Martínez
PRESIDENTE PLANHOFA C.A.

Ing. Román Soria
GERENTE GENERAL
SECRETARIO